

¡Otra reforma!

Al ingresar al servicio educativo, me enfrenté a una realidad ajena a lo que pensaba era la educación básica, por un lado tuve que comprender que los programas de estudio eran un poco ajenos a la realidad de los alumnos, y fue por ello que me costó un poco querer comprender las tradiciones y costumbres establecidas en la escuela. Aunado a ello experimenté un gran cambio en la forma de desarrollar una clase, ya que la experiencia en el campo educativo la había desarrollado por ocho años en el área de educación para adultos, así que ingresar a la educación básica se tornaba una grata pero reflexiva experiencia.

Cuando estaba comenzando a dominar el programa de estudios y había comprendido que éste debe atender la realidad de los alumnos, llegó una reforma educativa, una que además de cambiar los planes y programas de estudio, también desaparecía la asignatura que estaba impartiendo, tecnología. Y por consiguiente ahora debía preparar un programa para atender a los alumnos mediante clubes de autonomía curricular. Ahora a documentarse, a platicar, intercambiar ideas, a revisar las opiniones de los expertos. Conocer las necesidades de los alumnos, Proponer y crear programa de clases. Ya habiendo iniciado el proceso de adecuación a esta nueva signatura, se da marcha atrás y que ya no, que se regresa al plan 2011. Pero ya no podía leer el programa como lo hacía antes. Habermé adentrado en un mar de información me permitió reflexionar sobre las necesidades reales de los alumnos, conocer Nuevas estrategias, otras formas de abordar contenidos, había adquirido experiencia. Este devenir de una experiencia a otra, por consiguiente permite evaluarnos como agentes protagonistas de la educación. Hace 2500 años Heráclito sentenció que lo único permanente es el cambio, por lo tanto para ser actores educativos tenemos que estar siempre dispuestos a evolucionar, y el principal cambio es el del docente mismo.

Una nueva reforma posibilita al docente cuestionarse sobre lo que actualmente ya no está aportando a las nuevas generaciones, y esta interrogante no puede ser respondida de forma personal, para ello es importante que se generen espacios de diálogo e intercambio de ideas entre pares, ya sea del mismo centro educativo y más beneficioso de diversas escuelas. Esto permite descubrir nuevos enfoques, formas de organización, estrategias y un sinnúmero de posibilidades que enriquecen el amplio bagaje profesional.

Pero es en la autonomía profesional donde el docente puede ejercer su compromiso, no para adaptarse a los cambios, sino, para aportar desde sus propios valores lo necesario para ser parte del cambio. Es importante estar siempre en movimiento, indagando, buscando, pero sobre todo acompañando. Esta es una de las grandes bondades de las reformas, el redescubrirnos como parte importante de este proceso en el que nos involucramos e involucramos a nuestros pares, para redirigir en colectivo las metas educativas que van evolucionando a través de las generaciones.

¡Otra reforma! Si una nueva, que nos permite seguir reconociéndonos como agentes de cambio. Pero esta última nos da la posibilidad de enriquecerla con un compromiso ético para sumar nuestras experiencias y la reflexión constante de nuestro quehacer, mediante un currículo deliberativo que nos adentra en un círculo de reflexión constante para ir construyendo en colectivo, la espiral que gira en torno al derecho superior de las niñas, niños y adolescentes, ofrecer una educación de excelencia.

Una reforma que Forma...

Una vez que se anunció que habría una reforma educativa, comencé con muchas dudas y especulaciones, (era un segundo cambio desde mi integración al sistema educativo). Para variar llegó el programas de estudio para la educación básica y todo estaba más confuso de lo que me imaginaba. Los campos formativos, ejes articuladores, perfiles de egreso, la comunidad al centro, los proyectos. Ahora comprendo el valor que adquiere en este proyecto la integración curricular.

La integración curricular incorpora al docente en un trabajo colaborativo y lo aleja de su papel protagónico e individualista. Obliga a la escuela a crear espacios propicios para un aprendizaje significativo a partir de proyectos interdisciplinarios donde cada docente desde su autonomía profesional aporta lo necesario para lograr que los estudiantes se vayan formando en función del perfil de egreso.

El trabajo no es algo fácil de consensuar, puesto que existen desacuerdos que pueden dificultar la toma de decisiones, sin embargo, es importante considerar siempre un diálogo respetuoso y saber escuchar las diferentes experiencias para la construcción en favor de los estudiantes.

Para ello es propicio que se generen espacios para el diálogo y la formación de redes colaborativas de aprendizaje, a fin de que el colectivo vaya adquiriendo destrezas que le permitan una mayor cohesión en su trabajo para aportar nuevas oportunidades de aprendizaje significativo a sus estudiantes.

Desde mi perspectiva aún existen muchas barreras que no favorecen la construcción de una integración curricular en mi centro de trabajo, especialmente desde mi asignatura, que pertenece al campo formativo de lo humano y lo comunitario, sin embargo, es importante reconocer que gran parte del cambio que se necesita se encuentra en mi trabajo personal, dejar de pensar en las formas tradicionales de la enseñanza y abrir un espacio a la flexibilidad, la confianza y a la sensibilidad.

La reforma del docente

Esta reforma, es diferente, porque es propicia para formar comunidades de aprendizaje, donde los docentes aprenden a desarrollar sus habilidades creativas para abonar en la construcción de proyectos educativos a favor de los estudiantes. Es una reforma que forma profesionales de la educación conscientes de la importancia de hacer comunidad para la comunidad.

Hacer comunidad es la significación de integración curricular. Esto no depende completamente del pensamiento docente, debemos abrir un espacio para escuchar a los alumnos y sus intereses, abrirnos a conocer a la comunidad y sus necesidades para que desde la experiencia pedagógica se impulse un trabajo que permita a los alumnos ser constructores de experiencias que les permitan adquirir aprendizajes necesarios y significativos para su vida.

Este espacio de formación me permitió reconocer que como docente tengo una gran responsabilidad en la construcción de los proyectos educativos. Es posible el trabajo colaborativo y sobre todo es posible que se generen proyectos centrados en los alumnos. Por ello es necesario hacer conciencia sobre la responsabilidad personal para generar la sinergia necesaria en la consolidación de un gran proyecto destinado a mejorar las condiciones educativas de este país. Esa es la verdadera revaloración docente, ser los engranajes que se unan para mover la gran maquinaria de la educación y construir desde muchas posibilidades el futuro de México.